

11^o Certamen Fotográfico

Sociedad Española de Enfermería
Geriátrica y Gerontológica



Sociedad Española de Enfermería
Geriátrica y Gerontológica

Secretaría Técnica

Calvet, 55 • 08021 Barcelona
Tel. 933 672 420 • Fax 934 146 817
seegg@unicongress.org

1. La Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica convoca el **Onceavo Certamen Fotográfico SEEGG**, estableciendo cuatro modalidades diferentes:
 - Tema libre relacionado con la vejez y/o la gerontología en blanco y negro.
 - Tema libre relacionado con la vejez y/o la gerontología en color.
 - Tema de enfermería gerontológica en blanco y negro.
 - Tema de enfermería gerontológica en color.
2. Cada modalidad será premiada con **300 Euros** para la mejor instantánea, pudiendo, a criterio del Jurado, declarar desierto alguna modalidad.
3. Cada participante sólo podrá presentar tres fotografías, como máximo, entre todas las modalidades convocadas.
4. Las fotografías se remitirán a la **Secretaría de la SEEGG** por correo electrónico a **seegg@unicongress.org** en formato **"jpg"** con la **máxima calidad posible**.
Para identificarla, denomine al archivo con el título de la fotografía (máximo 8 caracteres, ejemplo: sutitulo.jpg) y adjunte al correo los datos completos del autor (nombre, apellidos, profesión, centro de trabajo, dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto).

5. Fecha límite de recepción de trabajos: **24 de Febrero de 2012**.
6. Las fotografías presentadas y premiadas pasarán a ser propiedad de la SEEGG.
De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, el **autor cede con carácter de exclusiva** y con la facultad de cesión a terceros, los derechos patrimoniales de explotación de las fotografías finalistas. Dicha cesión, en exclusiva, atribuye a la SEEGG los derechos de explotación y patrimoniales de propiedad intelectual, conforme a los buenos usos y con estricto respeto en todo caso de los derechos morales del autor.
7. El Jurado calificador se reserva el derecho a rechazar las obras que no se adecúen a la temática del concurso.
El Jurado estará compuesto por tres miembros designados por la SEEGG, y, como asesor, un miembro de una destacada asociación profesional de fotografía o similar que tendrá voz pero no voto.
8. El fallo del Jurado se considera inapelable y será dado a conocer en el transcurso del Acto de Clausura del **XIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica**, a celebrar en **Tarragona** los días **26 y 27 de Abril de 2012**.
9. La participación en el certamen implica la aceptación de las presentes bases.